

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 16 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 2 de Julio de 1911

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

Chocolates Enrique Sánchez

En estos Chocolates encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacao que emplea en su elaboración.—Próbad los exquisitos Chocolates que esta casa fabrica expreso para los RR. PP. Escolapios.
Paquete de 430 gramos, 1,50 pesetas

Empréstito de 70.000.000 de pesos oro

del Gobierno federal de la REPÚBLICA ARGENTINA

en Obligaciones de 100 PESOS ORO (500 francos) cada una, al interés de 4 y 1/2 por 100 ANUAL, amortizables en el plazo de 30 AÑOS, cuya emisión se efectuará simultáneamente en PARÍS, BRUSELAS, AMBERES, LONDRES Y BUENOS AIRES
EL DÍA 6 DE JULIO PRÓXIMO
LA BANCA ARNOS SUCESORA DE EVARISTO ARNOS
Pasaje del Reloj.—B. RCELONA
que forma parte del Sindicato emisor, queda encargada de transmitir a la BANQUE DE L'UNION PARISIENNE y a la BANQUE DE L'UNION ANVERSOISE

Las suscripciones a este empréstito.
EL TIPO DE SUSCRIPCIÓN EN PARÍS es de 99'50 POR 100 Y EN BELGICA " 97'50 POR 100 (francos franceses) ó sean 487'50 francos por Obligación, que deber n pagarse en los siguientes plazos:
50 francos al suscribirse | 150 francos en 1.ª de Septiembre y 65 al repararse las suscripciones | 222'50 " en 31 de Diciembre

ESTAS OBLIGACIONES ESTARÁN LIBRES DE TODOS LOS IMPUESTOS ARGENTINOS
La diferencia entre el cambio de emisión en París y en Bélgica consiste solamente en el timbre del 2 por 100, al cual están sujetos los títulos negociados en las Bolsas francesas.
Las suscripciones podrán dirigirse igualmente a los principales Bancos y banqueros de España, así como también a los señores Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Reales de Comercio.

Las aguas potables

Proyecto y suplemento

La precipitación con que debe de hacer las cantidades de la excursión al Tin Tin y a la presa del Canal de Ortiz, hizo que en la confusión de notas tomadas sobre el terreno, quedaran algunas solamente abozadas y otras en completo olvido.

Viendo el caudal de aguas que corre por el Tin Tin, y teniendo en cuenta los aprovechamientos que se le hacen, y además se ofreciera en unas condiciones económicas tan ventajosas, que parece cosa provida que el fracaso de la explotación aurífera, y para dotar a Granada del agua que le falta, de la hidrografía y de la tranquilidad.

El río Tin Tin, se une a los de Aguas Blancas y Padules, a unos diez metros por debajo de la presa del Canal de Ortiz y en unión al canal, se canaliza y de reducción de caudal, dada la importancia general del proyecto. Un canal, adecuado o viga arca de trescientos metros, haría desbordar en el Canal de Ortiz las aguas que se descomponen por el barranco del Tin Tin.

Los manantiales Cerro de la Plata y Tocoñillo unidos por otro canal de unos dos kilómetros harían al de Ortiz formando un conjunto los ciento ochenta y cinco litros por segundo, que son la base del proyecto del señor Guerrero y cantidad suficiente para el abastecimiento de Granada.

Se trata de reformar el Código de Justicia militar. Está bien. Pero es necesario preguntarse también: ¿Por qué no se reforma a demás nuestro Código penal?

De vez en vez, por un hecho aislado—al que por una negligencia verdaderamente criminal—se descubre la ineficacia de la ley que se quiere aplicar en España. A veces se trata de un hecho que de desear la acción de la Justicia y con razón.

Recuérdese aquel caso Apico, horriblemente monstruoso, que aconteció en un pueblo de Aragón, de cuyo nombre no puedo acordarme, si bien es digno por el sólo hecho de que fue asesinado por el propio hijo de la madre, y se perpetuó en la memoria de las gentes. Me refiero al caso de aquel pobre hombre que, por temor a la Justicia, se había delatado a su propio hijo.

En España sobran leyes y son excesivas las prevenciones y sanciones de los Códigos y es necesario que acabe la Justicia de vara, que no es lo mismo, que la vara de la Justicia.

El Verano

El 22 de Junio a las 1 y 34 minutos y 49 segundos de la tarde, (tiempo oficial de Francia, es decir de Greenwich) fue el solsticio. En este instante preciso cesó, después de alcanzar la altura máxima sobre el ecuador terrestre, comenzó a descender de nuevo lentamente hacia el Sur.

Las viejas civilizaciones celebraban en fiestas magníficas y sangrientas la culminación solar, anuncio del estío. Entonces los hombres levantaban, como heliostatos vivos, sus cabezas amantes hacia el Sol. Y era el Sol, en el santuario, en el domo azul, como una custodia radiante y mística. El cristianismo, con su maravillosa facultad de adaptación, ha convertido esta fiesta en la fiesta popular de San Juan.

Hay sátira más al vivo y más sanamente? No es ese un caso anormal. Es un caso lógico. Los antecesores abonan las desespeses nes trigueros de un inocente inculcado. Por estos días se han puesto de manifiesto dos casos portentosos, que inabundantemente no tienen par fuera de España. Hablo de esos infelices que llevan un nuevo año de prisión preventiva a la cárcel de Málaga, y hablo de ese autor de la Armada que, presunto autor de un delito de falsificación, se ha pasado unos siete años en prisiones miserables antes de que se viera la causa.

Y no hablo de aquel desdichado, que después de nueve meses de cárcel, fue puesto en libertad, porque no sólo no estaba procesado, sino que ni siquiera tenía juicio. Es esto posible en un país civilizado? Comprendo el error judicial y hasta cierto punto puede disculparse. No es asfible la sagacidad humana, y un juez de adquirir puede equivocarse como cualquier simple hijo de vecino. Lo que resulta monstruoso, antihumano, estentorio a libertad individual y a todo derecho, es la facilidad con que se decretan, y lo que es peor, se eternizan, las prisiones preventivas.

¿Vivir para ver? ¿En qué país, medianamente culto, puede existir esa facultad de las autoridades gubernativas a imponer penas aflictivas? ¿Dónde en contra el salvajismo de las "quinceañeras" que se practica legal y solemnemente en España?

La explicación está en que no existe en nuestro pueblo un concepto claro, y nstante, de la libertad, ni el sentimiento, y por tanto el respeto profundo que merece, de la dignidad humana. Los hombres son tratados poco menos que como bestias.

A los unos se les encierra en una cárcel y a las otras en una cuadría. Tanto monta. Proporcionalmente las cárceles tienen en España las que más huéspedes tienen constantemente en el mundo. Ciento que en otros países—en Rusia, pinto el caso—hay muchos prisioneros, pero son prisioneros políticos.

¿Que en España hay más criminales que en otra parte? Nada de eso. No sólo por la mayor población, sino también por una mayor perversidad y liberación en las costumbres, más criminal que en Inglaterra, en Francia, en Italia. Pero en estos países la Justicia procede con pies de plomo. La prisión preventiva se decreta en señalados casos. En Inglaterra, por ejemplo, todo lo que no es sentenciado es tenido por inocente, y por tanto disfruta de todo el amparo de la Justicia y de las leyes.

En Francia, en los crímenes en que está justificada la legítima defensa, la imprudencia temeraria, la falta de cumplimiento, la libertad provisional es siempre acordada. Y tan es así, que cualquiera se espera a que la decreta el juez, sino que la autoriza un simple comisario de policía.

No se ha llevado nunca en Francia a la cárcel, aunque haya cometido un crimen monstruoso, a ninguna mujer en cinta o que esté criando a un hijo. ¿Santo y admirable respeto a la angustia maternidad!

En España, eso no se tiene en cuenta para nada. ¿Que importa que tieras crías, acaso sin más amparo que el materno, quedan abandonadas, expuestas al hambre, al frío y al doloroso desamparo en medio de la calle? La ley es fría, la ley dura y sin entrañas. No se ve a la misericordia, sino que persiste con ansia implacable de castigo.

¿Y ese no puede ser su fin. Ella no puede representar el espíritu de las venganzas. Tiene que mantenerse en las regiones más serenas y representar sólo la reparación de un "derecho" cometido. Antes que ser cruel, debe peccar por piadosa.

¿Que decir de la suerte que corren en nuestro país los delinquentes procesados? Van a la cárcel a convivir con la gente más azevada al crimen.

No es cosa de pedir tribunales especiales para juzgar a los menores de edad, con arreglo a conciencia y no anejación estrecha a barbaros Códigos; no es cosa de demandar asilos correccionales y no cárceles, donde se les eduque y se les encamine por mejor senda que la que llevaban en la vida.

Casi siempre los delinquentes procesados obran por inconsciencia. ¿Que concepto pueden tener de la propiedad? Ninguno. Y roban. ¿Que idea se han hecho de la responsabilidad criminal? Ninguna tampoco. Hieren y a veces matan.

De todo esto, que se siente culpable la sociedad en cierto modo? Así no hay que hacer leyes con sanciones penales, sino leyes que mejoren las costumbres y las condiciones de la vida.

En España sobran leyes y son excesivas las prevenciones y sanciones de los Códigos y es necesario que acabe la Justicia de vara, que no es lo mismo, que la vara de la Justicia.

El Verano

El 22 de Junio a las 1 y 34 minutos y 49 segundos de la tarde, (tiempo oficial de Francia, es decir de Greenwich) fue el solsticio. En este instante preciso cesó, después de alcanzar la altura máxima sobre el ecuador terrestre, comenzó a descender de nuevo lentamente hacia el Sur.

Y el poeta ha sentido este abofozo bajo el sol inmortal de Andalucía, entre verdes lentiscos y acebuches, entre pinos y próceros encinas; de geyombas y adelfas rodeada la senda de feroz tierra roja, cantando en el mimbral los negros mirlos triendo la mañana en la campiña!

Esta poesía, que tanto recuerda la del síer Gabriel y Galán, la ha sentido Murube viendo el torbellino de las reses destapadas a una corrida en la plaza sevillana, precipitarse por los caminos, al través de la campiña, guiada por los mansos cabestros, flanqueada por ágiles gorruchistas y atibada por las cejas cortijeras desde ventanucos y bardas.

Todas y cada una de las composiciones que forman el poema, son bellísimas, y en todas o casi todas entra el sol andaluz como elemento principal, poniendo luz y color en los cuadros y a brillantando descripciones e imágenes. Aquellos toros que pacen "húmedos manojos—de florecillas tiernas" y que—rovetados de flores y de hierba" por el violento revolver del pasto, parecen al poeta "sagrados toros que van a una pagana fiesta", es de una belleza exquisita. Y *Playero*, el noble y bravo toro orgullo de la ganadería, que debió el indulto de su vida a sus excepcionales condiciones con que arrebató a los públicos, acabando sus días unido al arado, preparando la semadura; y *Añojos* retrojos, irrimándose querenciosos al costillar de las fecundas madres, en la paz de la muda dehesa; y aquel *Toro herido* en singular combate por su rival de ganadería, que con el ijar abierto por tremenda cornada, todavía reta a los que le contemplan como

"gladiador romano, que en la circense arena vencido está y maltrecho y aún con orgullo reteta!"

El *Romance de la jaca*, alegre, cascabelero; y *En medio del camino*, de trágico ambiente; y *La Promesa*, y todas las composiciones, en fin, que forman este volumen, tienen un dulce encanto que nos las hace releer; pero declaro mi predilección por el *Cantar de Gesta*. Es encantador grave, solemne, de rancio sabor, de castellana nobleza, muy hermoso. Aquella encina centenario que se "enferoz dehesa" sola y activa, parece "un yuteto guerrero de leyenda", me trae a la memoria aquella otra encina del valle de Fuenmayor, tan tiernamente cantada por Gabriel y Galán, y la encina viva que en levantada prosa canta Alarcón en sus epopeyas que se titula *La Alpujarra*.

Y con decir que la encina de Murube puede erguirse al lado de las ciudades, creo haberlo dicho todo. Y con añadir que EL FORMA DE LOS TOROS es la obra de un poeta de verdad, esta hecho su mejor elogio.

Miscelánea

La sesión de ayer

Fue presidida por el Alcalde, y asistieron los Sres. Horques, Villatoro, Pérez, Ganivet, Jutillas, Garrido Atienza, Sánchez Gallardo, Lisaneli, Moreno Agre, López de la Cámara y Romo.

Se aprobó el orden del día y el acta de la anterior.

El botijo de Europa

A propuesta del Sr. López de la Cámara, se acuerda que el Ayuntamiento, por haber depositado 500 pesetas, que exijan las Compañías de Ferrocarriles, para organizar el botijo de Murcia, que vino a sus fiestas.

A propuesta del mismo concejal, se acuerda dar las gracias al Sr. Sabrás, organizador del Festival infantil, a los jefes de la Guardia civil, Vigilancia, Seguridad y Guardia municipal, por el buen orden que reinó en las fiestas, y que se facilite al Alcalde para que dé una gratificación a los individuos que más se hayan señalado en el cumplimiento de su deber.

El Congreso de las Ciencias

Dise lectura a un oficio del Rector de la Universidad, dando las gracias a la Corporación, por la eficaz ayuda prestada al Congreso.

El Sr. Moreno Agrela ruega que en el oficio contestación se le envíe, se consigue la satisfacción sentida por Granada al ver el esplendor con que se ha celebrado el Congreso de las Ciencias, y que se autorice al Alcalde para que pague los gastos ocurridos.

Pensión

A propuesta del Alcalde, se acuerda dar una pensión de 185 pesetas anuales a la viuda del socoquero Peña.

Darros

El Sr. Garrido Atienza dice, que aora con los calores son más peligrosas las deficiencias higiénicas, hay que cuidar más los darros y en su consecuencia, propone que se ejecuten ensayos obras estén proyectadas de arreglo de darros, en particular el de la calle de Santísimo y Cuarta Real.

Presenta una solicitud de D. Francisco Cuatrecasas Pavón en la que expone que no ha podido arreglar la hijuela de su casa, porque D. José León Garcés, ha ocupado la de una casa vecina, enclavada con la suya.

El Sr. Lisaneli pide que se arregle el barro de la Cruz de los Arqueros en el barrio de San Ildefonso.

Los automóviles

El Sr. Villatoro denuncia la peligrosa velocidad de los automóviles por el interior de la población, y que al Alcalde se encuentre con medios para que esos vehículos marchen prudencialmente, los aplique, antes que ocurra una desgracia.

El Sr. Sabrás dice, que se han inventado unos aparatos, marcadores de la velocidad de los automóviles, que tienen además unas banderitas de señales cuando esa velocidad es forzada. Obligando a los dueños de automóviles a que se provean de esos aparatos, el peligro de velocidad excesiva, las más de las veces inapreciable, queda desaparecido.

Martin Almedros, como presunto autor del robo cometido en el cortijo del "Traspiñe", de Jete.

Ha sido nombrado secretario suplente en propiedad, de este juzgado municipal, D. Federico Ramos Párraga.

En la reunión que celebró anteayer la Junta de Defensores, se tomó el acuerdo de dar un voto de gracias a los señores que forman la Asamblea que se celebró en Granada.

Además se acordó pedir a la Sociedad General Azucarera de España, que haga una bonificación al precio de la caña recolectada en esta zafra, teniendo en cuenta que el precio del azúcar ha subido y no es el mismo que cuando empezó a cosecharse la caña.

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Justo Ortiz Fajó, con asistencia de los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, Torres Galleja, Fernández Jiménez, Hitos, López Atienza y Velázquez García de Tabeño.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó remitir al juez de instrucción del Campillo copia certificada del escrito de D. José Alvarez Rodríguez, impugnando la proclamación de concejales verificada en La Peza.

Aprobar un presupuesto de 110 pesetas para obras de reparación en la tubería del agua del hospital de San Lázaro. Apruébase una cuenta de 43'15 pesetas por la reparación de las cañerías del hospital de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en dementes a María Garrillo.

Que por la Contaduría se practique la liquidación de las estancias causadas en el hospital de San Juan de Dios por el obrero, José Magias Cervera, que sufrió un accidente del trabajo y se reclamó al patrono, D. José López Garrido.

Concedese ingreso en el Hospicio a Natividad Cuesta Muñoz.

Aprobar la cuenta de gastos menores causados en el hospital de San Juan de Dios correspondientes al mes de Mayo último.

Concedese ingreso en el Hospicio a Isabel Marqués Castro y su hija María; salida de dementes a Candido Gallardo Moreno.

Conceder la dote de costumbre a la expósta Francisca Martínez Rojas, que ha contraído matrimonio con José Antonio Castillo Montecillo.

Aprobar la sesión del contrato de conducción de cadáveres procedentes de los establecimientos benéficos, hecho por D. Angel Pérez Tudela a favor de don Antonio López Garrido.

Aprobar una cuenta de 73 pesetas por pintura en las habitaciones particulares del Gobernador.

Concedese la salida del manicomio a María Vázquez Meza de Lizana.

Se aprueba una cuenta de 80 pesetas por ocho gorras para los porteros y mozos de la Diputación.

Apruébase una cuenta de 53'15 pesetas presentada por D. Rafael Ramirez, por servicios hechos a la Corporación.

PROVISION DE CURATOS

Conociendo el excepcional interés que existe en toda esta archidiócesis por saber el resultado de las oposiciones a curatos de la misma, asunto sobre el que se guarda en los centros oficiales la reserva más absoluta, tenemos verdadera satisfacción al anunciar, como lo hacemos hoy, a nuestros lectores, en la creencia de que no habrá ninguna información más rápida, noticia de las ternas elevadas por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Madrid, para la provisión de los referidos curatos.

Los nombramientos se concederán, según referencias que estimamos de todo punto exactas, a los presbíteros que ocupan los primeros lugares de las ternas.

Curatos de término

- De Granada**
Sagrario
- D. Manuel Teruel Darde.
D. Francisco Aya Lindé.
D. Manuel Robles Melguizo.
Santos Mártires Justo y Pastor
D. Francisco Aya Lindé.
D. Joaquín María Robles.
D. Enrique Bermejo Alemán.
Nuestra Señora de las Angustias
D. Joaquín María Robles.
D. Francisco Aya Lindé.
D. Enrique Bermejo Alemán.
San Ildefonso
D. José Almazán Castillo.
D. Félix Peralta Gámez.
D. José López Fernández.
Nuestro Salvador
D. José López Fernández.
D. José Almazán Castillo.
D. Félix Peralta Gámez.
San Pedro
D. Lucas Arias Ortiz.
D. Genaro Córdoba Suárez.
D. Federico Pérez Delgado.
Santa Escolástica
D. Manuel Robles Melguizo.
D. Manuel Teruel Darde.
D. Félix Peralta Gámez.
San Gil
D. Félix Peralta Gámez.
D. José Almazán Castillo.
D. José López Fernández.
Santa María Magdalena
D. Enrique Bermejo Alemán.
D. Francisco Aya Lindé.
D. Joaquín María Robles.
San Matías
D. José Velázquez Granados.
D. Manuel Teruel Darde.
D. Manuel Robles Melguizo.
De los demás pueblos
La Encarnación, de Loja
D. Cayetano Jiménez Martín.
D. Luis López Gascón.
D. Antonio Banqueri Sánchez.
San Gabriel, de Loja
D. Prudencio Carvajal Martín.
D. José Zambrano Muñoz.
D. Miguel Damas Sánchez.
Santa Catalina, de Loja
D. Vicente Peregrín Heredia.
D. José de Puertas Bueno.
D. José Rodríguez Ponce de León.
San José
D. José Zambrano Muñoz.
D. Francisco Aya Lindé.
D. Francisco Martínez Morales.
Alhama de Granada
D. José Gutiérrez Tienda.
D. José Zambrano Muñoz.
D. Francisco Morales Morales.
Almuñécar
D. Miguel González Sánchez.
D. Prudencio Carvajal Martín.
D. Miguel Damas Sánchez.
Adra
D. Luis López y Gascón.
D. Cayetano Jiménez Martín.
D. Antonio Banqueri Sánchez.

- Berja**
D. Francisco Martínez Morales.
D. José Zambrano Muñoz.
D. José Gutiérrez Tienda.
- Canjáyar**
D. Ulpiano Montoro Ramírez.
D. José Rescalvo Torres.
D. José Sánchez Sánchez.
- Genalvo**
D. Pedro Montosa García.
D. Lucas Arias Ortiz.
D. Federico Pérez Delgado.
- La Encarnación, de Montefrío**
D. Antonio Banqueri Sánchez.
D. Luis López y Gascón.
D. Cayetano Jiménez Martín.
- San Antonio, de Montefrío**
D. Miguel Damas Sánchez.
D. Miguel González Sánchez.
D. Prudencio Carvajal Martín.
- Divina Pastora, de Motril**
D. José de Puertas Bueno.
D. Vicente Peregrín Heredia.
D. José Rodríguez Ponce de León.
- Orgiva**
D. Federico Pérez Delgado.
D. Lucas Arias Ortiz.
D. Pedro Montosa García.
- Ugijar**
D. José Rescalvo Torres.
D. Ulpiano Montoro Ramírez.
D. Juan Sánchez Sánchez.
- Zubia**
D. José Rodríguez Ponce de León.
D. José Puertas Bueno.
D. Vicente Peregrín Heredia.

Curatos de ascenso

- Alhendín**
D. José García Villanueva.
D. Ernesto Fernández García.
D. Antonio Morales Ferrer.
- Abolobuy**
D. José López Fernández.
D. Antonio García Muros.
D. Antonio Lara Cañuto.
- Alhama de Almería**
D. Serafín Pastor Gutiérrez.
D. Natalio Moreno Carvajal.
D. Adrián López y Iriarte.
- Atarfe**
D. Ernesto Hernández García.
D. José García Villanueva.
D. Antonio Morales Ferrer.
- Abondón**
D. José Herrera Ferrer.
D. Juan Sánchez Sánchez.
D. Matías Santaella Gutiérrez.
- Algarinejo**
D. Matías Santaella Gutiérrez.
D. Serafín Pastor Gutiérrez.
D. José Montes Vera.
- Colomera**
D. Antonio Casado García.
D. José Gutiérrez Tienda.
D. Miguel Damas Sánchez.
- Cogollos Vega**
D. José Montes Vera.
D. Serafín Pastor Gutiérrez.
D. Ernesto Hernández García.
- Cádiz**
D. Antonio Martín Peinado.
D. Ulpiano Montoro Ramírez.
D. Francisco Fuentes Carretero.
- Churriana**
D. José Centeno García.
D. Genaro Córdoba Suárez.
D. Miguel Damas Sánchez.
- Dúlzas**
D. Juan Sánchez Sánchez.
D. Joaquín María Robles.
D. José Rescalvo Torres.
- Gabia**
D. Natalio Moreno Carvajal.
D. Serafín Pastor Gutiérrez.
D. Miguel González Sánchez.
- Gújar Sierra**
D. José López Moreno.
D. Ernesto Hernández García.
D. José Montes Vera.

- D. Francisco Campos González.
D. José López Moreno.
D. Francisco Fuentes Carretero.
Móra
- D. Joaquín Lasheras Pozo.
D. Manuel Jiménez López.
D. Pedro Montosa García.
- Láujar**
D. Antonio Lara Cañuto.
D. Cayetano Jiménez Martín.
D. Natalio Moreno Carvajal.
- Montefrío**
D. Genaro Córdoba Suárez.
D. Natalio Moreno Carvajal.
D. José Gutiérrez Tiendas.
- Murtas**
D. Bernardo Cerezo Farnieles.
D. José Herrera Ferrer.
D. José Morales Martínez.
- Ohanes**
D. Ricardo Moya Franco.
D. Francisco García Suárez.
D. Joaquín Lasheras Pozo.
- D. Antonio Morales Ferrer.
Pinos del Rey
D. Francisco García Suárez.
D. Joaquín Lasheras Pozo.
D. Pedro Montosa García.
- Pinos Puente**
D. Antonio Morales Ferrer.
D. José García Villanueva.
D. Ernesto Hernández García.
- Padul**
D. Adrián López y Iriarte.
D. Natalio Moreno Carvajal.
D. Serafín Pastor Gutiérrez.
- Turón**
D. José Morales Martínez.
D. José Herrera Ferrer.
D. Bernardo Cerezo Farnieles.
- Ventos de Huelma**
D. Ricardo Moya Franco.
D. Francisco García Suárez.
D. Joaquín Lasheras Pozo.

Telegramas

La supresión de los consumos

Madrid 1.

Saludo entusiasta

La Prensa saluda con entusiasmo el día de hoy, en que comienza a regir en España la ley de supresión de los consumos, que considera como la mayor reforma que ha realizado la situación gubernante.

«El Liberal» dice, que el día de hoy es para él de júbilo, por coronarse un empeño, en el cual puso todo cuanto tenía y podía.

A las doce de la noche, recibió este periódico un obsequio, consistente en botellas de vinos generosos y galletas, enviados por la Cooperativa de La Ciudad Lineal, que como se sabe, está en el extrarradio.

El objeto del regalo, era el de demostrar que se podía pasar sin las fiscalizaciones groseras del fisco.

Acompañaba al presente, una atenta misiva de agradecimiento a «El Liberal», por la perseverante, intensa y fructífera labor que ha desarrollado contra el inicio y bien muerto impuesto.

Los nuevos arbitrios

El alcalde señor Francos Rodríguez, ha conferenciado con el señor Rodríguez, para hablarle de la su presión de los consumos.

El ministro le dijo, que desde hoy podía empezar a cobrar los arbitrios sustitutivos del impuesto.

Júbilo del pueblo

El primer día de la supresión de los consumos en Madrid, ha motivado manifestaciones de júbilo y escenas cómicas.

Cuando esta mañana, las gentes que viven en los arrabales llegaron a los fiscoletos los hallaron vacíos.

Con tal motivo hubo chiritogatas y chistes más o menos mortificantes para los consumidores.

Muchos comerciantes que tenían en las afueras infinidad de mercancías esperando la supresión de los consumos en Madrid para introducirlos, lo hicieron hoy, llevando carros con banderas españolas y letreros alusivos.

Grandes grupos de mujeres, hombres y chiquillos conduciendo cantables, atravesaban los fiscoletos comiendo de estrribiles é himnos a la libertad.

El espectáculo que ofrecieron hoy los carreteros, era animadísimo y simpático.

Para evitar designiados, anoche, numerosos obreros retiraron las casetas.

- D. Antonio Morales Ferrer.
Pinos del Rey
D. Francisco García Suárez.
D. Joaquín Lasheras Pozo.
D. Pedro Montosa García.
- Pinos Puente**
D. Antonio Morales Ferrer.
D. José García Villanueva.
D. Ernesto Hernández García.
- Padul**
D. Adrián López y Iriarte.
D. Natalio Moreno Carvajal.
D. Serafín Pastor Gutiérrez.
- Turón**
D. José Morales Martínez.
D. José Herrera Ferrer.
D. Bernardo Cerezo Farnieles.
- Ventos de Huelma**
D. Ricardo Moya Franco.
D. Francisco García Suárez.
D. Joaquín Lasheras Pozo.

Desembarco de los alemanes

A última hora se han recibido telegramas de Berlín anunciando, que el Gobierno alemán, a petición de muchas casas alemanas que tienen intereses en el Sur de Marruecos, envió a Agadir, para poner a salvo la vida y los bienes de los protegidos germánicos, el canonero «Nauter», que se hallaba en aquellas aguas.

El buque, asegurado que llegó a Agadir desembarcó tropas.

El Gobierno alemán ha notificado el hecho a las potencias y ha participado al mismo tiempo al Gobierno marroquí, que el envío del buque no envolvía ningún propósito hostil hacia Marruecos.

Se concede excepcional importancia al suceso, porque revela, que Alemania se ha decidido a intervenir material y militarmente en Marruecos.

Agadir, está situado en la zona de influencia francesa, entre Mogador y Casablanca.

Al Sur, se encuentra la comarca de Ifni, donde se ha fijado la antigua factoría española de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Hace pocas semanas estuvo en Agadir un grupo de alemanes, que despertó algunos recelos a Francia.

Partieron de Canarias, examinaron la costa y desembarcaron, haciendo un reconocimiento en el interior, de carácter comercial o minero.

Volvieron pocos días después y en tonces encontraron alguna hostilidad por parte de los indígenas, teniendo que regresar al barco, que los había conducido luchando con un fuerte temporal.

Varios se ahogaron.

Agadir, por sus condiciones naturales, es el mejor puerto de la costa de Marruecos.

Fue posesión portuguesa hasta el año 1536.

La población está casi arruinada. Sus habitantes son un millar.

La guarnición es muy escasa y la constituyen tropas irregulares.

Su importancia estratégica y comercial es grande.

Notas políticas

Madrid 1.

La secretaria de Gobernación

Parece que está acordado, que el director de Penales pase a la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ocupando la vacante que deja el diputado por Salamanca, don Isidro Pérez de la Oliva.

España y el Vaticano

Comunican de Roma, que el periódico «L'Observatore Romano», publica la contestación del Papa, a la notificación que le hizo el cardenal Aguirre, sobre el resultado del Congreso Eucarístico.

El pontífice se felicita de las manifestaciones del catolicismo español, exponiendo en agradecido al Rey, a quien envía su bendición.

«L'Observatore» comenta entusiasmado el resultado del Congreso, diciendo que el Rey ha reivindicado oficialmente el catolicismo español, sin dolo presagio de que el Vaticano y España, llegarán a una inteligencia en la cuestión de las Congregaciones.

Consejo de ministros

Como anticipó ayer el señor Canalejas, hoy se ha verificado Consejo de ministros, en el ministerio de Gracia y Justicia.

La reunión ha durado dos horas.

El ministro de Estado, habló de la situación general de Marruecos, leyendo telegramas de Tánger, Alcázar y Larache.

Desmintió que pensemos ocupar Wazán.

Tal ocupación no entra en los propósitos del Gobierno.

El señor García Prieto, dió cuenta al Consejo de la protesta formulada por el embajador de Alemania, con motivo de lo ocurrido con el vapor «Gemma».

La reclamación se funda, en que el vapor estaba en regla y en que no venía a España, sino que se dirigía a Génova.

El Consejo trató a continuación de los créditos para obras hidráulicas, buscando una fórmula que permita la continuación de las emprendidas.

Para ello, ó dará dinero el Banco, ó se acudiría al Consejo de Estado.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta de las medidas que se adoptarían en previsión de una invasión colérica.

Por ahora, el peligro de una invasión no es inminente, pero conviene estar prevenidos.

Se trató del reglamento para la aplicación de la ley, suprimiendo los consumos.

Como afecta a los ministerios de Hacienda y Gobernación, se nombró una ponencia formada por los señores Rodríguez y Barroco, para que unifique la acción de ambos departamentos.

Se acordó admitir la dimisión al subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alcalá Zamora, y se facultó al presidente del Consejo para que designe la persona que haya de sustituirle.

Se habló de los proyectos que se discutirán durante el verano, y se aprobaron por último varios expedientes, contándose entre ellos el relativo a la realización de las obras del Instituto de Granada.

Conferencias y marcha

El jefe del Gobierno, después de almorzar, confirió con varios diplomáticos, incluso con el embajador de Alemania, tratando con éste de la detención del vapor «Gemma».

Esta tarde marchó el señor Canalejas a su finca Otero, de donde regresará el lunes.

Publicación de una ley

El lunes publicará la «Gaceta» la ley de administración y contabilidad del Estado.

Alto personal

El Consejo que se verificó el viernes en Palacio, serán puestos a la firma del Rey, los nombramientos del señor Navarrotreverter (hijo), para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, y del señor Pérez de la Oliva, para la Dirección general de Prisiones.

Maura en Fortuna

Desde Murcia dan cuenta de haber llegado inopinadamente a Arceña el señor Maura, de paso para el balneario de Fortuna, donde permanecerá una temporada.

Desde Arceña le acompañó en automóvil un hermano del exministro señor La Cierva.

En Murcia y Arceña, se supo el viaje, cuando el señor Maura estaba ya en Fortuna.

A Barcelona

El ex ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino, ha marchado de Valencia a Barcelona, donde permanecerá una breve temporada.

El manifiesto de los radicales

Firmado por todos los diputados de la minoría radical, se ha dado a luz el anunciado manifiesto dirigido al pueblo.

La cuestión de Marruecos

Madrid 1.

Movimiento de barcos

Un despacho de Cádiz, dice, que a vista de que ha cesado el temporal, se disponen a salir con rumbo a Larache, el crucero «Catalina» y el transporte «Almitante Lebo».

Manana zarpará el «Numancia» para Tánger, donde relevará al «Extremadura».

Este vendrá a La Carraca para carbonear, y luego irá a Barcelona para embarcar con destino a Larache, la estación radiotelegráfica de Tarragona.

Conducción de convoyes

El labor de policía de Saffi, mandado por instructores franceses y con fuerzas de infantería, artillería y caballería, ha marchado a Ducais.

La expedición lleva un gran convoy de víveres y municiones.

El labor de Rabat salió también para Mehedía, acompañado de otras fuerzas, conduciendo un gran convoy.

Marruecos por Francia

En todos los campamentos, desde Rabat a Fez y Mequínez, se ha izado la bandera francesa.

Los jefes y oficiales intervienen en el país, bajo todos los aspectos, haciendo reparaciones de cargos y nombramientos.

Una conferencia

Dicen de París, que el general Tonté, ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, monsieur Cailleaux.

Un fracaso

Noticias de Tánger dicen, que sólo se han inscrito un capitán y seis tenientes, como instructores del ejército jerifiano.

La formación del ejército marroquí, constituirá seguramente un fracaso.

Se expone el resultado de la labor parlamentaria, reconociéndose la necesidad de que el Gobierno no abuse de la concesión de créditos, que acrecentarán necesariamente el déficit del presupuesto.

Los radicales no se oponen al problema de Marruecos, mientras no nos metamos en aventuras peligrosas que constituirían para España una sangría suelta del corazón y del bolsillo.

Se protesta en el manifiesto de que mientras queda sin discutir en el Parlamento la ley de Asociaciones, tan esencial y fundamental, se hace ostentación aparatosa de la cencorria alianza entre el Altar y el Trono, causa primordial de la incultura y manantial inagotable de sangre derramada y de tesoros económicos en luchas fratricidas y salvajes.

Cuando se pretende proclamar la supremacía del poder civil, se manifiesta la dominación teocrática.

Anuncian los radicales, que cuando se discuta la ley de Asociaciones defenderán la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado.

Añaden, que este verano harán en Castilla una intensa labor de propaganda, como la que realizaron ya en Aragón, Cataluña, Valencia y Andalucía.

El manifiesto termina con estas palabras:

«Haremos la revolución haciendo cada día un poco de revolución».

Llegada del Rey

En automóvil han llegado sin novedad el Rey y el infante don Carlos.

Momentos después acudieron a Palacio los ministros de Estado y Guerra, para enterar al Monarca de los asuntos de actualidad.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

mo y dos céntimos, para facilitar el pago de los artículos, cuyo precio se rebaja con la supresión de los consumos.

LA RECAUDACIÓN

Durante el mes de Junio, la recaudación ha tenido un aumento de pesetas 14.119.677, comparada con la que se obtuvo en igual mes del año anterior.

Noticias de Barcelona

Mejoría

Dentro de la gravedad, mejora el herido en la colisión que hubo noches pasadas entre carlistas y radicales. Hoy se le extraerá la bala.

Se dice que no pertenece a ninguna entidad política, sino que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

Soler y Casajuana

Se ha encargado de la dirección de "El Diario de Barcelona" el veterano periodista y ex gobernador civil de Granada y otras provincias, don Luis Soler y Casajuana.

Sigue el conflicto

En Tarrasa continúa la huelga. El alcalde ha conferenciado con el gobernador.

El tiempo

Hace un calor asfixiante como no se recuerda otro igual.

Cesal descalificado

Ensayando unos sables un oficial de Caballería de la reserva y un agente

de Vigilancia, recibió el primero lesiones en el pecho y brazo derecho.

Los compañeros del oficial se han reunido, han discurrido el comportamiento de éste, y han acordado descalificarle.

Varias noticias

Madrid 1

Información oficial

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Abriendo información por el plazo de dos meses para que las corporaciones y particulares, puedan formular observaciones acerca del reglamento para la supresión de los consumos.

Senalando en 8'06, el tipo medio del cambio durante el mes de Junio.

Promoviendo a dignidad de arcipreste de la iglesia Metropolitana de Granada, al presbítero don Antonio Berjor Vázquez.

Regalo a un ministro

La ciudad de Astorga, ha regalado al señor García Prieto un soberbio album con tapas de acero, artísticamente trabajado.

Fuga de un recaudador

Severiano Hidalgo, encargado de las recaudaciones de La Unión carbonera, se ha fugado llevándose 5.000 duros.

Dejó escrita una carta al director, diciéndole que se llevaba dicha cantidad por considerar que eran los beneficios aportados por su labor.

Después de la fuga de Severiano se ha verificado un arqueo, en virtud del

cuál se ha descubierto que dos cobradores han estado 12.000 pesetas.

Estos han sido detenidos.

Se ignora el paradero del recaudador.

No se devorador

En la calle de Urzurrutia, de Bilbao, un matrimonio salió de su casa, dejando en la cuna a la niña de ocho meses Margarita Gallati.

Cuando regresaron los esposos, encontraron que una enorme rata estaba devorando a la pequeña, la cual tenía enormes mordeduras en los carrillos, boca y barbilla.

La cara estaba perforada por varios sitios.

La niña falleció.

Obra de un loco

Dicen de Ronda, que en Alpendé, no demente mató a dos individuos. Después penetró en el cuartel de la Guardia civil, hiriendo gravemente al comandante del puesto.

Tras esto, se encicó.

Vendaval

En Cádiz ha amainado el Levante que venía reinando.

Noticias de Chiclana, dicen que el vendaval voló una diligencia que obapaban cinco personas, todas las cuales resultaron heridas.

En Medina derribó a muchos transeúntes, arrancó infinidad de árboles y postes del telégrafo y rompió numerosos cristales.

«Eid» de aviación

Esta mañana temprano salieron de Valencia el capitán Kindelan y los socios Aero Club, con objeto de sena

lar los punto donde se encenderán hogueras para senalar el «raid» Alicante.

Censo obrero

La dirección general de Agricultura, ha dirigido una circular a los distritos mineros, para que rectifiquen el censo obrero en todas las explotaciones y fábricas metalúrgicas, con objeto de conocer exactamente la densidad de la población obrera en cada región, a fin de tenerlo en cuenta para mejorar los servicios mineros y calcular la proporcionalidad de los accidentes del trabajo.

La huelga de albaniles

El señor Azcárate ha comunicado al ministro de la Gobernación, que se ha constituido la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, que habrá de redactar la fórmula, mediante la cual se solucionó la huelga de albaniles.

Agresión de un carbonario

En la Plaza Mayor de Orense, se paseaba anoche el monárquico portugués Juan Almeida.

Repentinamente se le acercó el carbonario Fonseca, titulado consul portugués, y le disparó cuatro tiros de revolver.

Almeida se puso un brazo en la cabeza, y de este modo se salvó de una muerte cierta.

Los proyectiles le hirieron en el brazo.

Fonseca fué encarcelado en el acto.

Se asegura, que hay otros portugueses comprados para matar a los monárquicos lusitanos Conteira y Chagas.

Vuelta al conflicto

En Jerez ha vuelto a plantearse el conflicto de los arbitrios.

El Alcalde ha presentado una fórmula para llegar a la solución del conflicto.

Teodoro Llorente

Se halla gravísimamente enfermo en Valencia, el inspirado poeta Teodoro Llorente.

Cuenta éste 75 años.

Se desespera de salvarle.

Al momento del enfermo, acuden infinidad de personas para enterarse del estado del popular vate.

Denuncia extemporánea

El Alcaide, el sargento de la Guardia civil de aquel puesto, ha denunciado al juzgado a once radicales que no se descubrieron al paso de una procesión que se verificó hace bastantes días.

La denuncia ha causado extrañeza, por haberse formulado después de tanto tiempo.

Suceso en Granada

El «Dobate» esta mañana, y «España Nueva» esta noche, recogen un suceso ocurrido en Granada entre el yerno de una alta gerarquía militar y un centinela y un cabo.

Ambos periódicos llaman la atención del ministro de la Guerra.

Del Extranjero

Madrid 1

Una explosión

Participan de Londres, que en la Santa Bárbara del acorazado «Lupe

ro», ha habido una explosión de gran fuerza.

Han resultado tres muertos.

El cólera

Noticias oficiales de Trieste, dicen, que se ha dado un nuevo caso de cólera en el vapor «Oceania» anclado allí.

Larga vida

Fuera de casos especiales, yo no sé que nos convenga mucho envejecer. Para mí el que mejor lo entiende, es aquel que vive más en menos años. El toque, la filosofía de la vida no está en llegar al estado de momia, sino en hacer y gozar dentro del menor lapso de tiempo, cuanto, sin precipitación, naturalmente, se puede hacer y gozar en una centuria. No se debe aspirar a vivir muchos años, sino a vivir felices. Esto, entre otras ventajas, tiene la de ahorrar sufrimientos físicos y morales al individuo, y la de no llegar al egoísmo y sequedad de corazón familiares en la vejez.

Pero contra este criterio mío, que por ser mío merece tenerse en cuenta, se vanta el pensar de la generalidad, que quisiera vivir, aunque fuera de mala manera, más años que un elefante de buena constitución. Así la humanidad se preocupa de envejecer, y busca en los libros y en la experiencia el bálsamo de larga vida.

Como a Le Matin también le preocupan estas cosas, que no deberían preocuparnos, se ha puesto al habla con los doctores Fourrier, Ollivier, Hallauxan, Buni Burde y Harard, el más joven de 69 años y el más viejo de 92, y les ha

pedido la fórmula Preciosa para llegar a viejos sin padecimientos, sin menoscabo de las fuerzas físicas y sin perjuicio de las facultades intelectuales.

He leído con detenimiento las cinco fórmulas que se han servido dar los cinco París, aunque ellas son sencillísimas y dadas, me he quedado tan ignorante como hombre para vivir muchos años.

Tengo el convencimiento que de seguir los preceptos indicados por las cinco notabilidades médicas Aludidas, envejecerá quien haya nacido de fuerte constitución, y morirá prematuramente el débil, el degenerado, el muy sensible a los dolores del mundo, y el bueno, sin que esto último quiera decir, ni mucho menos, que sólo los funestos envejecen. Aunque resulte paradójico, también llegan a viejas algunas buenas personas. Esto no puede negarse, es un hecho; pero también es cierto, que los malos, los que carecen de corazón, tienen, sobra los buenos, muchas más probabilidades de llegar a viejos.

De modo que a mi ver, para vivir muchos años, no es cuestión de sujetarnos a un método de vida, sino haber nacido de buena constitución, ser inasible al infortunio ajeno, no apadarse de nadie, y llevar, como dice Buffon:

«el corazón en la mano y la mano en el bolsillo».

Esta es para mí la mejor fórmula para avanzar, en punto a longevidad, al ciese y a la muerte.

GRAN FABRICA de PIANOS y ARMONIUMS

López y Griffo = Málaga. = **Talleres: Cuarteles, n.º 4** = **Despacho: MARQUES DE LARIOS, 5** = **Sucursales: Granada: ZACATIN, 5**

Almería, Paseo del Príncipe, 21.-Sevilla, Sierpes, 65.--Inmenso surtido en música impresa.-Acordeones.-Gramophones.-Discos é Instrumental de Banda.-Accesorios musicales

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO
De la Compañía Austro-Americana

FRANCESCA

Sale del puerto de Almería el día 4 de Julio de 1911

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 Duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Comisario, M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería

VAPORES CORREOS FRANCÉS

DE LA

Señal de la Compañía de Paqueiros Marítimos é Impresos

Servicio de paqueiros directo EL DE CADIZES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, con destino a:

BRASIL Y BUENOS AIRES

(América del Sur)

Con los magníficos y modernos vapores de gran tonelaje, dotados de las más modernas maquinarias y de los mejores equipos.

FORMOSA

Sale de Almería el 12 de Julio de 1911, y admitirá pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, haciendo breve escala en las costas de África para el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a:

Las ciudades de 1.ª y 2.ª de estos vapores están montadas con trapés el lujo y el confort de los modernos vapores. Tienen aparatos eléctricos, climatización eléctrica y el trato es imcomparable. Para las 2.ª y 3.ª clases, comedia a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correas, se solicita con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestes de Pasaje se cierran el 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Comisarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, en Almería, Boulevard del Príncipe, 78 y 76.—ALMERIA

Escopetas

Warrant Registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

No olvidarse de que en EL LEON

es donde se adquieren más baratos y de más novedad los trajes para caballero y los vestidos de señora.—Grandes existencias en toda clase de tejidos.

Se hacen preciosos regalos según la importancia de la compra

Precios fijos y ventas al contado

Masones, 98.—EL LEON.—Ahora, Poeta Zorrilla, 98

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina HUMBER, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 300 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebral, especial, de los desórdenes nerviosos arraigados en distintos órganos y de las consecuencias de una sobre-excitación nerviosa.—El libro en lengua castellana, se remite franco por la casa editorial, DR. HUMBER, GINEBRA 684, (Suiza), a quien envíe 2 ptas. en sellos.—Escriba usted hoy mismo en español.

Contra la sequía ó falta de agua

En todo pozo ordinario, cuyo caudal merme ó se agote, hay que practicar en su interior un sondaje hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua que le ponga a salvo de las sequías.

Tarifas y catálogos se remiten gratis y sin compromiso

libros de franqueo ó cuantos lo soliciten

IGNACIO RUIZ, constructor de pozos artesianos

Plaza Murcianos, 3, Valencia.

PAPEL DE FUMAR «ABADIE»

Pláceme en todas las expenditorias

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JOSÉ KÉZZ RODRIGUEZ

CAFE NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

EL «92»

Gran establecimiento de bebidas de José Calvín, situado en la Plaza Nueva, núm. 7. Se expenden toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.

Eliseo Bruno García Profesor en partos. Nuevas, núm. 2.—Granada.

MERENDERO «Villa Nueva»

Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas.

Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.

Camino de Genes

Casa para viajeros

Megones, 22, pral.—Granada

Habitaciones exteriores independientes.—Asistencia esmerada.—Recios económicos especiales para estables.

Profesora de corte y confección.

Ha llegado de Madrid y establece la enseñanza para cortar y confeccionar toda clase de prendas para señoras, señoritas y niños; además de la teoría que se les enseña por el mejor método conocido, adquieren la práctica necesaria para confeccionar por sí mismas todas cuantas prendas presente la Moda.

Las señoritas pueden asistir a las clases, que son tres en semana: los lunes, miércoles y viernes, de tres a seis de la tarde.—Leciones a domicilio.—Precios módicos.—Para más detalles, pueden dirigirse a la calle de Gracia, núm. 23, pral., de 3 a 6.

INTERESANTE—Se venden patrones a la medida, se corta, se prepara y se prueba toda clase de prendas, para que las señoras las terminen en su casa. Precios módicos

Brillantes REGENT

Acera del Casino, 15.

Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a una peseta a cada joya, antes de 6 pesetas.—Acuerdo.—Después será tarde.—Brillantes REGENT.

Acera del Casino, 15.

Bianco y Negro Almacén de Calzado de la Torre, núm. 2.—Calle de Baza y calle de las Escuelas, núm. 1.—Precios módicos y artículos de primera calidad.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



«TINTORE»

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Comisarios en Barcelona: Sr. Juan Domenech, y Ger. Hermoso, sso de Colón, 17, y Madrid, 23.

Comisarios en Almería: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Cay.

Comisarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Comisario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

La Andaluza

sobrepuja de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros de todas clases. Especialidad en el Pieiro de seda sevillana.

El billar de la

Se traspasa

Placeta de la Universidad.

Para informes, San Jerónimo, 88

segundo.

Se vende

se arrinda un Garrocin, con bastantes árboles frutales y muy buena vivienda. Darán razón en el Razar Ortopédico, Reyes Católicos, 14.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11.